

San Ramón de la Nueva Orán 3 1 0 CT 2025

Expediente Electronico Nº SO-374/2025.-

## Resolución Nº D-ORAN-563/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la alumna Jazmín Andrea del Luján Serrudo, D.N.I. Nº 45.436.674, L.U. Nº 21.305 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la presentación del Tema del Trabajo de Seminario; y

## CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° SO-103/2000 de la Universidad Nacional de Salta, (Reglamento Interno de las Asignaturas Taller y Seminario de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias).

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde aprobar el tema del Trabajo de Seminario: "Producción de Pitahaya, en Finca de la localidad de Yuto, provincia de Jujuy - Argentina"; y designar como Director del Trabajo al Ing. Jairo Alejandro Araoz; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

## EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar el Tema del Trabajo de Seminario presentado por la alumna Jazmín Andrea del Luján Serrudo, D.N.I. Nº 45.436.674, L.U. Nº 21.305 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, "Producción de Pitahaya, en Finca de la localidad de Yuto, provincia de Jujuy - Argentina", en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Aprobar la designación del Director del Trabajo, Ing. Jairo Alejandro Araoz, D.N.I. N° 35.895.775 de acuerdo a la Resolución N° SO-103/2000 de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Consejo Directivo, Escuela de Ciencias Naturales y Director de Seminario para su conocimiento y demás efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA